

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquadras de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquadras hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 3 de Junio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.968.



EL SEÑOR

D. Francisco Losada y Rodríguez

MEDICO JUBILADO Y PROPIETARIO DE AHIGAL DE LOS ACEITEROS

falleció en Salamanca, el día 1.º de Junio de 1923

A LOS SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Antonia López Aires; hijas: Luz, Dolores, Catalina y Josefa; hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, así como la asistencia al funeral, que se celebrará mañana, lunes, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, a las diez de la mañana, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

UNA HERMOSA IDEA

La ciudad de Valencia quiere ofrendar un homenaje a Salamanca.

El alcalde de nuestra capital, D. Federico Anaya, recibió ayer un entusiástico mensaje, en que un hijo ilustre de esta tierra, expone una idea que, al conocerla, tendrá seguramente las simpatías de todos los salmantinos, como tuvo la nuestra más efusiva y cordial apenas se nos comunicó.

La ciudad de Valencia, tan devota del arte, tan culta, tan inteligente, tan patriótica, plétórica de amor hacia cuanto engrandece España, invita a la ciudad de Salamanca a rendirle la pleitesía de su admiración y a ofrendarle el homenaje de su espléndida hospitalidad y de su afecto, en la genuina representación de lo que en nuestra tierra hay de más típico; en la belleza de sus charras y en la poesía de sus cantos populares.

Y el Sr. Anaya, poniendo en la iniciativa sus infatigables actividades y su acendrada adhesión de buen salmantino, cambió ayer impresiones — por la alusión que en la carta que más abajo publicamos se hace a la obra de Gabriel y Galán — con representaciones de las Juntas de damas y caballeros del monumento al glorioso poeta, culminando la reunión en un unánime acuerdo: el de aceptar la iniciativa.

Para ello, para que sea refrendada y autorizada con la opinión y el concurso de valiosas personalidades, el alcalde de Salamanca cita a una reunión que se celebrará el próximo martes, 5 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el Ayuntamiento, a cuyo acto podrán asistir cuantas personas simpaticen con el proyecto y cuantas han tomado parte en las fiestas charras en honor del autor de *El Ana*.

Y como hemos de volver una y otra vez sobre el tema objeto de estas líneas, nos remitimos al referido entusiástico mensaje:

«El director de la Escuela Profesional del Comercio de Valencia, 26 Mayo de 1923.

Señor don Federico Anaya, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

Mi distinguido amigo e ilustre paisano: Como lábaro de una idea, para rogarle la prohibe, me dirijo a usted que tan dignamente personaliza nuestra ciudad, suplicándole que, con los elementos necesarios, haga cuantas gestiones crea precisas para el éxito de nuestros fines.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha tenido la bondad de asociarme a su comisión de iniciativas, y en el decurso de una reunión en la que comentábamos los éxitos habidos con motivo de recientes actos, por alguien se puso a la consideración de los demás el asunto de lo que podría hacerse para fines del próximo Julio — en que consuetudinariamente se celebran grandes certámenes y festejos. Otros años han sido París, Roma, Bruselas, Alicante, Barcelona, Zaragoza... con sus representaciones municipales al frente, los que han sido invitados y vinieron a Valencia a presenciar actos de entusiasmo y admiración hacia aquellos pueblos, a base de exteriorizaciones artísticas.

En el presente, por iniciativa mía, que muy encariñado con esta tierra, madre de mis hijos, no hago más que acrecentar mi adoración por mi madre Salamanca, se ha pensado que, si se acepta el ofrecimiento, sea ella la que venga a ser honrada a esta ciudad de flores, de arte, de luz, de vida....

Se trata de que esas bellísimas señoritas y esos jóvenes distinguidos que con la vistosidad de sus trajes típicos, con el entusiasmo de su amor a la patria chica, concreción de la Patria grande, vengán con la representación de su Corporación municipal — Salamanca — a dar a conocer, bajo la batuta

mágica del gran salmantino Bretón, nuestros cantos, nuestras tonadas, la espiritualización de nuestra tierra austera, recia y rica en medio de esta huerta de plácidos irrisaciones de luminosidad cegante.

Excuso decirle que vendrán en tren especial, con alojamiento en hoteles de lujo, a expensas de este Ayuntamiento, y si lo desean, podrían obtener aportaciones para la obra del inmortel Gabriel y Galán.

Como esta carta — que le autorizo a hacer de ella el uso que crea pertinente — no es más que de exploración, para ver si, en principio, se acepta el proyecto, para en caso afirmativo, dentro de días una representación de esta Corporación municipal, en compañía mía, trasladarse a Salamanca para hacer a la agrupación de señoritas y jóvenes, así como al Ayuntamiento de su digna presidencia la invitación oficial y poder fijar todos los pormenores.

Regándole haga usted las gestiones necesarias y me conteste lo antes que le sea dable, saúdalo con el mayor afecto y consideración, su atento amigo q. e. s. m., *Ignacio González Cobos*»

DEL MOMENTO

Nada, que no se entienden

Repitámoslo una vez más: los concentrados, ni se entendieron entre sí antes de subir al Poder, ni se entienden en el Poder, ni se entenderán nunca.

La razón es muy sencilla: entre ellos no hay divergencias de ideas porque lo mismo les da unas que otras; el disenso es de carácter personal.

Mal que le pese al Sr. García Prieto y a su espíritu conciliador, aunque el conde de Romanones haga cuanto está haciendo por evitar que salgan a la superficie las hondas diferencias personales que existen entre los primates de la concentración, nada conseguirán mientras que el Sr. Alba no cambie de modo de ser. ¡Y eso es tan difícil!

El Sr. Alba es hombre de talento y muy activo, pero es también muy inquieto. Desea ser jefe de un Gobierno, y esto, que nada tiene de particular y que llegaría un día en que lo podría conseguir, se va retardando, precisamente por esa impaciencia.

Primero, abandonó a los reformistas, cuando él era el más obligado a hacer causa común con ellos, por su afinidad de ideas; luego, ha obligado al Sr. Alcalá Zamora a salir del Gobierno, y así seguirá hasta que vaya eliminando todo lo que crea que puede hacerle sombra para llegar a la jefatura del Gobierno.

Claro es que todo eso tendrá su término, y ese término llegará el día en que tropiece seriamente con Romanones, pues el conde no es hombre que se deje fácilmente pisar el terreno, pero bueno es que sepa el

INEXPLICABLE APATIA

El inmediato congreso de las Ciencias en Salamanca.

Dentro de tres semanas comenzarán las sesiones de este Congreso en la ciudad, y aparte de las reuniones previas de Madrid, de donde anuncian trabajos y conferencias que han de celebrarse, aquí estamos en el mejor de los mundos, sin ninguna preocupación ni preparativos.

Parece una huelga de brazos caídos o una protesta silenciosa a que aquí se verifique.

En cambio todos queremos mejoras en los laboratorios, independencia en las clínicas.

¿Pero es que se hace algo para merecerlas?

Uno de los errores más lamentables que padecemos, es esperar que todo venga de fuera, que el gobierno paternal nos dé hechas las cosas.

Suele le casi siempre lo con rario, las cosas van donde deben de ir, porque se esfuerzan, porque se pone interés por hacerse dignos de las mismas.

Va el impulso de provincias a Madrid, no al revés y como allí acuden todos, cuando se pide con justicia, se puede conseguir algo.

Otro mal crónico de los españoles, y más de los salmantinos, es el *vacío* con que se trabaja. Si varias personas se dedican a tareas análogas, se sobrepone el amor propio e individualismo al interés supremo, que debe inspirar toda obra trascendental.

No se obra con espíritu al ruista, religioso o patriótico, si se espera de los demás, no la ayuda ni el aliento, sino el aten demoleedor de la crítica. Así no se va a ninguna parte; con un



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Gerardo Iglesias Martín

(del comercio que fué de esta plaza)

que falleció en Salamanca el día 5 de Junio de 1920 después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su viuda, doña Juana González Ballesteros; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que en su sufragio se celebrarán pasado mañana, martes, 5 de los corrientes.

Todas las misas que se celebren el día 5, en la parroquia de las Agustinas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

critorio de socampana no se prospera. Pero hablemos claro. Tenemos en España una guerra interior, además de la cruel sangría de Marruecos.

Hay que preparar el pecho a las balas y el bolsillo para los gastos. Se me dirá: ¿Qué tiene que ver esto con el Congreso? Es muy sencillo: En la lucha interna o guerra civil económica, mientras unos se creen mal retribuidos, el contribuyente se siente agobiado por nuevos tributos, y por unos y otros se quiere hacer una revisión de valores en el esfuerzo que cada uno aporta a la comunidad.

Por eso en cada uno de vosotros debe imperar el espíritu de abnegación y sacrificio.

Si la reunión de hombres de ciencia responde a sus fines y se leen y exponen trabajos, debemos acogerlos con hospitalidad y cariño. De ello nos han dado ejemplo Sevilla y Oporto.

Hay un capítulo en el Korán, en el que el profeta aconseja la hospitalidad hasta con los enemigos; no recibiremos lecciones de los mahometanos.

El pueblo portugués está castigado por un estado económico precario y, sin embargo, nos da ejemplo en muchas manifestaciones de actividad. Prueba de ello que se preocupa de mandar libros y mapas a nuestras bibliotecas, que manda a escritores y poetas y sus escolares vienen mensajeros de paz y armonía.

Trabajos ya no se pueden improvisar, pero procurar hospedajes y organizar festejos, la comisión debe cuidarse cuanto antes.

Si Salamanca quiere sacar partido de sus monumentos y de su desarrollo económico, tiene que participar del espíritu moderno que impera en los pueblos.

Cuando hay que sacrificar comodidad y dinero, se sacrifica; el estar presentes, es ocasión de no arrepentirse de otras culpas.

M de S. Cívicas.

2 de Junio de 1923.

LIGA AGRARIA

La cooperativa de lentejas.

En la Liga de Agricultores se reunieron ayer, a las once, las representaciones de los pueblos productores de lentejas con la junta de la cooperativa que se constituyó el año anterior para la venta, en común, de aquel artículo.

Presidió la reunión el Sr. Sandoval, y se trató acerca de la conveniencia de reorganizar dicha cooperativa para la próxima cosecha.

Se acordó dirigir una circular a los presidentes de las Juntas de cada pueblo, y donde no las haya, a un socio de la Liga, a fin de que manifesten si están conformes con la proyección de la cooperativa para este año.

También se habló de precios y otros asuntos de menos interés.

Inspección de primera enseñanza de Salamanca

En cumplimiento del artículo 25 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, se convoca a los señores maestros del partido de Ciudad Rodrigo, para que concurran los días 5 y 6 del próximo mes de Julio a la escuela graduada de niños de mencionada ciudad, con objeto de celebrar las conversas pedagógicas reglamentarias.

Asimismo, se cita también a los señores maestros del partido de Vitigudino, para que asistan a la Escuela graduada de niños de esta última villa, los días 8 y 9 del mismo mes.

Los temas de discurso para las dos reuniones serán:

1.º Formación del almanaque escolar.

2.º Confección de horarios y programas que ha de servir de base a la nueva organización escolar y a la expedición del «Certificado de cultura general».

3.º Cuaderno de preparación diaria de lecciones escolares por parte del maestro.

4.º La educación física en la escuela primaria. Su implantación inmediata.

Se nombrarán ponencias de estos temas, pero no obstante, conviene vengamos documentados los señores maestros, por si fueran aludidos directamente.

Salamanca, 2 de Junio de 1923.—El inspector, Andrés García y Martín.

Venta de una yugada de tierras

denominada de Navarro y Ayuso del Teso y de la Penitencia.

El día 17 de Junio próximo, a las once de su mañana, se vende, en pública y extrajudicial subasta, en la notaría de don Jesús Veiga Neira, establecida en la calle del Doctor Riesco, número 1, piso 2.º, de Salamanca, una yugada, en término municipal de Tordillos, partido judicial de Peñaranda de B. acamote, compuesta de setenta y una suertes, y su cabida de 84 hectáreas, 97 áreas, 53 centiáreas, equivalentes a 143 fanegas, seis celemines, un cuartillo y nueve estadales de marco real, o sean ciento noventa y dos huebras y siete estadales.

En la mencionada notaría están de manifiesto el pliego de condiciones, título y planos de las fincas.

Premios y regalos.

Las fiestas de la Cruz Roja.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de los premios y regalos que se otorgarán a los caballeros que toman parte en el torneo de la Cruz Roja, y de los cuales detallamos hoy su relación.

Premio al caballero más apuesto que se presente en liza.—Rosa de oro: figura un tallo del que arranca una gran flor de filigrana con tres dibujos diferentes en sus tres hojas. Del mismo tallo salen otras dos flores más pequeñas también de filigrana, y cuatro hojas verdes esmaltadas. Todo ello pende por dos cadenas finísimas, de un botón charro de filigrana calada que lleva en su centro la insignia de la Cruz Roja en esmalte.

Premio al vencedor en el Torneo.—Copa de plata, dorada en su interior, y en el centro la Cruz Roja en esmalte. La peana es de caoba y lleva una placa de oro con la siguiente inscripción: *Crus Roja Española. Salamanca. Primer premio del Torneo.—10-VI-1923.*

Premio para el que se adueñe de la flor natural.—Se le entregará una pitillera de oro en uno de cuyos ángulos lleva la insignia de la Cruz Roja en esmalte.

Los regalos para los caballeros en plaza, consistirán en dos pitilleras de oro; en el centro la Cruz Roja en esmalte y partiendo de ella un resplandor grabado.

Cada uno de estos objetos, obras maestras del Sr. Córdón, van encerrados en elegantes estuches.

Además de estos regalos que son una maravilla de arte sobre todo la Rosa de Oro, hay otros consisten en pitilleras de plata para los caballeros, y preciosos estuches con motivos versallescos para las señoritas.

EN CUARTA PLANA

La huelga del ramo de construcción, sigue sin solucionarse. La junta de ayer del Colegio Médico.—Otras informaciones: : : :

De Portugal no podrán venir segadores a España

El Gobierno portugués, en vista de las reclamaciones que le han sido formuladas por la Asociación Central de Agricultores, ha dictado una disposición en virtud de la cual se prohíbe a los gobernadores y administradores de Consejo que expidan salvoconductos a los segadores y demás obreros agrícolas, que por esta época solicitan acudir a España para tomar parte en las faenas de recolección.

Se fundamenta la disposición mencionada en la falta de brazos, pues como se pagaban de 800 a 1 000 escudos por un mes de trabajo, había labradores lusitanos amenazados de no poder recoger las cosechas por no contar con personal.

E. BARRAGAN MADRID Apartado 1.145.

OFICINAS Y ALMACENES: San Marcos, 33, dupl.º Libertad, 19.

Instalación de Centrales eléctricas. TRANSFORMADORES MOTORES ALTERNADORES

TALLERES DE REPARACIONES

Porcelana para Alta y Baja tensión.

La mejor calidad que, sin duda, se presenta en el mercado.

Materiales eléctricos de todas clases.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS SOLICITE

Lámparas eléctricas «MARHOL» y «A. E. G.»

PRECIOS ESPECIALES A ALMACENISTAS

SOLICITO BUENOS REPRESENTANTES

EL CORRILLO DE LA YERBA

«Y en la plaza nace yerba Porque ninguno la pisa, Nadie se atreve a pisalla Sino en pública refriega, Que quien a pisarla llega Con sangre azul regalla.»

(Del poema de Armentariz).

La antigua Plaza de San Martín del Mercado (muy anterior a la actual Plaza Mayor), la que después se llamó Corrillo de la Yerba, aludiendo a lo que canta el poeta historiano de la épica lucha de los Bandos de Salamanca, está siendo víctima de una de tantas desdichadas reformas, para acabar poco a poco con el carácter de nuestra vieja y monumental ciudad.

¿No se ha podido evitar ese desafuero contra las leyes del arte y del buen gusto?

¿Es que los vecinos de la típica plazuela del Corrillo están conformes con que se pierda la fisonomía de uno de los rincones salmantinos más apreciados por propios y extraños?

Se ha dicho que es para «descongestionar la Plaza Mayor», como si se tratara de la Puerta del Sol, de Madrid, donde una población de cerca de un millón de habitantes, con varios miles de automóviles y cientos de tranvías, dan una afluencia verdaderamente imponente, sobre todo al anochecer, en el centro de la capital de España.

Pero en la plaza de Salamanca, con sus cuatro bocales actuales (San Pablo, Toro, Zamora y Prior), para carruajes y otras cuatro para viandantes (Concejo y escalerillas de San Martín, del Ochoavo y de Pinto), con una población treinta veces menor que la de Madrid, nos parece un poco prematuro hablar de congestión vehicular.

Otros dicen que es para evitar el excesivo tránsito de carruajes por el arco de la Plaza que conduce a la calle de San Pablo, arco que no hace mucho tiempo se permitió que lo desfiguraran con unos miradores modernistas.

Ahora habrá que ver, en el reducido espacio que hay de la entrada a la calle del Prior a la nueva rampa de San Martín, los divertidos, sino fueran peligrosos encuentros de los paseantes con los coches, automóviles y caballos que crucen por allí.

Antes había una rampa que daba salida a los coches por el gran arco central de la Plaza de la Verdura y se pusieron escalerillas para impedir el tránsito rodado por aquella parte de la Plaza; hoy se quitan las escalerillas de San Martín, y se pone una rampa, precisamente para todo lo contrario de lo que se hizo antes.

A ver si se declara monumento nacional la Plaza Mayor y queda defendida de las caprichosas arremetidas concejiles.

Precisamente hasta el campo libre y la montaña, tienen sus leyes protectoras, y se han declarado parques nacionales, y se va a pedir la declaración del Guadarrama, para defender la sierra de los enemigos de la naturaleza. Con mayor razón, porque no son montañas inaccesibles, hay que pedir la protección nacional para los monumentos y para las plazas y las calles de nuestras viejas ciudades artísticas.

Tenía la plazuela del Corrillo un carácter bellamente pintoresco cuando las vendedoras del mercado de caza y pesca, pregonaban allí su

mercancía, a voz en grito, y al aire libre. Recuerdo que el gran novelista Pereda, la vez que estuvo en Salamanca, gozó mucho del espectáculo oyendo a nuestras pescadoras salmantinas sus diálogos vivos, llenos de modismos del país.

Pero ya que el «progreso y la higiene moderna»—hoy creo que se entiende esto de otra manera—encerraron a aquellas alegres comadres en el férreo recinto de un mercado cubierto, y quedó el Corrillo silencioso y pacífico, es una lástima que vengan las desatinadas iniciativas concejiles a desnaturalizarlo mayormente.

Porque hay que tener en cuenta que lo de menos es la transformación de unas escalerillas en una rampa, si esto no llevara consigo el cambio completo en un rincón artístico como el que encuadraba la portada románica de San Martín, tantas veces copiadas por pintores y fotógrafos. Aquello se convierte en una carretera, en la que el paso de los estrepitosos y antiestéticos autocamiones basta para borrar la impresión de una arquitectura histórica, y para impedir toda contemplación sosegada y serena que adquirieren tales monumentos del arte.

Todo edificio monumental debe tener su átrio que le preste carácter. El átrio del templo de San Martín ha desaparecido con la carretera que va a trazarse como un brochazo de mal gusto a su alrededor. La portada románica del siglo XII, con su escultura policromada, sufrirá como un menoscupio las humaredas de los motores de gasolina y las estridencias de las bocinas de los autos.

Yo tengo la esperanza de que en el Ayuntamiento, más tarde o más temprano, se impondrá el buen sentido, y ya que el dinero mal gastado en la nueva carretera no tenga remedio, se procurará evitar los atropellos materiales contra los pacíficos paseantes, y los atropellos espirituales contra las portadas románicas, acordando la única solución posible, aunque parezca el juego de los despropósitos poner unos postes (como a la entrada de la calle de Pérez Pujol), prohibiendo el tránsito de carruajes por la flamante y desatinada rampa de San Martín.

Juan D. Berrueta.

La música en la Plaza.

Concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de la Victoria, el día 3, de once y media a una y media, en la Plaza Mayor, con arreglo al programa siguiente:

- 1.º «La montería», pasodoble sobre motivos (primera vez), Guerrero.
2.º «Ballet d'Isohine», I moderato, II tiempo de mazurka, III molto moderato, IV andantino, V vals moderato. Presto final, Messenger.
3.º «Sigurd», fantasía de la ópera, Reyher.
4.º «La Alsaciana», selección, Guerrero.
5.º «El combatiente», pasodoble, París.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. Hoy, DOMINGO, 3 DE JUNIO DE 1923, HOY A LAS SIETE Y MEDIA. La hermosa comedia de los Sres. D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada - CRISTALINA - NOCHE, A LAS DIEZ Y MEDIA. LA CARTERA DEL MUERTO Creación del Sr. Gómez Ferrer. Mañana, lunes, PRECIOS POPULARES y despedida de la compañía. TARDE, EL ARDID. NOCHE, TIERRA BAJA.

GRAN TEATRO BRETON Hoy, Domingo, 3 de Junio de 1923. UN SOLO DIA Secciones especiales a las siete y a las diez. Portentoso y sensacional suceso científico La interesante y curiosa obra cinematográfica, tomada del natural, en SIETE PARTES y 2.500 metros, verdadera creación de la cirugía moderna, titulada -- OPERACIONES CIENTIFICAS -- Se llama la atención del público para advertirle que queda prohibida la entrada a los menores de diez y ocho años. La asistencia de todos los señores profesores y alumnos de la Facultad de Medicina, confirmará la conveniencia y necesidad de admirar el gran progreso científico de la cirugía moderna.

EL SUCESO DE AYER

Hombre apaleado y herido.

Sobre las seis y media de la tarde, en nuestra Plaza Mayor, los transeúntes comenzaron a correr de un lado a otro, reuniéndose todos en la calzada del lado izquierdo, en derredor de un hombre que había caído al suelo, desplomado por tres fuertes bastonazos que había recibido en la cabeza.

Inmediatamente el alcalde señor Anaya, que se encontraba en el lugar del suceso, mandó detener un coche que pasaba por allí, en el que fué trasladado el hombre yaciente a la Casa de Socorro con objeto de prestarle los auxilios facultativos.

En el entretanto, los guardias de Seguridad Juan Antonio San Juan y Agustín Avila, en unión del guardia municipal Luis Astudillo, detuvieron al agresor, conduciéndole a la Comisaría de Policía.

En la Casa de Socorro, el agredido, que se llama Mariano Herrera, fué curado de dos intensas contusiones en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

En el entretanto, el detenido que se llama D. Manuel Guajardo, natural de Alhama de Aragón y residente en Salamanca, desde hace unos meses, habiendo establecido aquí una fábrica de curtidos, prestó declaración sobre el hecho que motivaba su detención.

Dijo que por cuestiones de intereses que está ventilando con Mariano Herrera, y en los cuales interviene la autoridad judicial, desde hace algún tiempo está siendo objeto de una constante persecución por parte de dicho individuo, quien donde quiera que le encontraba, no cesaba de injuriarle, llamándole ladrón, amenazándole también de muerte.

Estas injurias y calificativos se los dirigió ayer tarde también, cuando el declarante se dirigía por la calle del Prior a la Plaza Mayor.

El agredido fué conducido desde la Casa de Socorro a su domicilio en una camilla y en grave estado.

Como el suceso ocurrió a la hora en que la Plaza Mayor se encuentra ba concurridísima, causó en los primeros momentos gran alarma.

Extravío. Se ha extraviado, de San Miguel de Valero, un burro entero, pelo negro, estatura regular, con una rozadura en el costillar derecho y otra en el lomo, con una espundia un poco más atrás de la barga y de ocho años. La persona que lo encuentre hará el favor de comunicárselo a su dueño, Pedro Alonso Hernández, en San Miguel de Valero. 3-1

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, informa rá Marcelino Calvo, en Parada de Rubiales. 3-1

Espigadero. Se arriuan mil cabezas lanares para el provechamiento del espigadero de Macha con. Para tratar, con Tomás Martín Merino, en dicho pueblo. 3-1

TINTES «IBERIA» El tinte ideal para teñir en casa. Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usted adquirir por 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercería, en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arriornado como inservible. Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su igualdad de tonos, en el teñido de tejidos de mezclas de algodón-lana o seda-algodón. Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2 ALMACEN DE VIDRIO 17.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para el balneario de Santa Teresa la señora viuda de D. Juan Pérez Peláez. Para Madrid, la Sra. D.ª Isabel (don Fernando). Para Santander, el industrial Manuel Silva Arnao. Para Ledesma, la Srta. Amalia Sánchez Iscar.

Han llegado: De Madrid el propietario D. Juan Durán, su señora y bella hija. De Ciudad Rodrigo, D. Antonio Hernández Miruena y D. Eduardo.

De Zamora, la bellísima Srta. teniente coronel D. Leoncio García de Valdura y su hijo Alonso.

Ayer falleció en esta ciudad, con los Auxilios Espirituales y el médico de Ahigal de los Aceiteros, Sr. Francisco Losada Rodríguez, nuestro amigo.

Don Francisco Losada era persona inteligentísima en su profesión médica que ejerció con indiscutible autoridad en todos los pueblos de esta provincia. Primero en Navacerrada, más tarde Sanfelicis de los Gallegos y por último Ahigal de los Aceiteros, hizo verdaderos prosélitos, dejando en todos ellos una reola de prestigio y amor profesional no de todo elogio.

En Ahigal de los Aceiteros, la Srta. don Francisco Losada, era visitada diariamente por enfermos portadores de todos los pueblos limitados. Su ciencia, su laboriosidad y su abnegación conquistaron un nombre y un nombre envidiable. En el Ahigal, era el solicitado en todo momento, para quien apelación; en aquella región gozaba unánimemente del claro talento gran competencia del Sr. Losada.

Su vida, la consagró siempre a la ciencia, al estudio, y a pesar de su estado de salud, nunca dejó de ejercer su profesión que le imponía su deber.

Durante la epidemia gripal, del año pasado, se distinguió por su actividad y una manera asombrosa y cuyo nombre será perdurable en aquella comarca, a consecuencia de los esfuerzos que quedó inútil, recibiendo como gran humanitarios servicios una gran parte del Estado.

Este apóstol de la Medicina, este breve ejemplar, este médico insustituible del Ahigal, ha muerto ayer en manca, donde tenía su residencia habitual con su estimada familia, de una caza rapidísima. En el Ahigal se le su muerte, pues era queridoísimo.

El entierro fué una manifestación sentidísima, viéndose entre otros acompañamiento distinguidos y farmacéuticos. Presidieron el diputado a Cortes por Béjar, D. Pío Villalobos; el diputado provincial Manuel Sánchez; los catedráticos de Facultad de Medicina y los farmacéuticos don Angel Martín Castro y D. Delgado.

A su atribuladísima esposa, D.ª nia López; hijas: Luz Dolores, María Josefa y demás familia, le enviamos nuestro sentido pésame, deseándole la más pronta recuperación para llevar tan irreparable pérdida. EL LANTO, donde contaba con verdaderos afectos al finado, se asocia muy de a su dolor.

Mañana, 4 de Junio, se dirá en San Juan de Sahagún, por el alma de Manuel Artega Vargas, doctor en cho (q. e. p. d.). PRIMERA COMUNIÓN

El jueves próximo pasado con motivo de la festividad del Corpus Christi, parroquia de San Martín, recibieron vez primera la sagrada comunión, los niños María del Rosario y Segismundo Anta Fraile, hijos de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza, el rardo de Anta, al cual damos nuestros sincera enhorabuena.

ANIVERSARIO El día 5 de Junio de 1920 falleció, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad Gerardo Iglesias Martín, con cuya tidad nos honramos en vida.

Fué un laborioso y activo colaborador de esta plaza, muy estimado por su tidad y afectuoso trato. Reiteramos el pésame más sentido a su viuda, D.ª Juana González Ballarín, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Con brillantísimas notas ha terminado el tercer curso del Magisterio la Srta. Rosario Hernández Iscar.

De regreso de Madrid, se encuentra de nuevo al frente de su clínica operatoria, el Dr. D. Francisco Díez.

De Peñaranda estuvo ayer en nuestro estimado compañero D. M.ª Duéñas. Los estudiosos y aventajados alumnos de este Instituto provincial y de Urbanos y Francisco Diezguerra, hijos de nuestro fallecido amigo el exalcalde de Peñaranda D. Francisco Diezguerra, han obtenido el primer, alumno de quinto curso sobresalientes y un mención honor, y el segundo, alumno de segundo curso, tres sobresalientes.

Reciban nuestra enhorabuena, por cemos extensiva a su estimada familia. En breve será pedida la mano de un encantadora señorita, hija de un notable funcionario, para un distinguido matrimonio.

Ha terminado la carrera de Medicina, con brillantes calificaciones, la Srta. Josefa Martín Barrero, sobrina de nuestro particular amigo D. José Barrero, jefe de la intervención y exalcalde del farocarril de Avila a Salamanca.

Nuestro parabién más sincero. Ha terminado el segundo curso de la Srta. Angela Cuadrado Pareda, con tres matriculas de honor y un sobresaliente.

Nuestra más cordial enhorabuena a su familia y en especial a su hijo José Antonio Pascual Ruano, profesor Seminario de Salamanca.

Igualmente ha terminado el curso, el joven Julián Méndez Martínez, una matrícula de honor y brillantes notas. Les felicitamos.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

SE HA DESMENTIDO EL COMBATE QUE SE DECIA OCURRIDO EN LA ZONA DE TETUAN

El Gobierno se dirigirá a los directores de los periódicos, para evitar la circulación de rumores tendenciosos.

En Barcelona, la situación continúa agravándose.-En el Consejo de hoy se tratará, probablemente, del pacto con el Raisuni.-Temores de huelga general en Barcelona.-Una carta misteriosa a Alcalá-Zamora.-Otras noticias.

No hubo agresión en la zona occidental.

Madrid, 2 (12 noche).

La fiesta de la flor.

A las tres de la tarde repitióse el aguacero de por la mañana, suspendiéndose durante algunos minutos la fiesta de la flor.

Sin embargo, poco después ésta continuó, recaudándose en los puestos grandes cantidades, y celebrándose con la misma animación que años anteriores.

La Junta de damas organizadora de la fiesta, recibió gran número de donativos, igualando la suma recaudada a la que en fiestas de años anteriores se le obtiene.

Dice el subsecretario.

El subsecretario de Hacienda ha manifestado hoy a los periodistas que como algunos organismos no han satisfecho sus cuentas en el Tribunal de Cuentas del Reino, éste se verá obligado a tomar severas medidas para que aquéllas queden saldadas y los abusos que se cometen sean corregidos.

Ya terminó el examen de actos.

El tribunal de actos del Supremo ha terminado el examen de los expedientes de elección en los distintos distritos.

Además del acta de Celanova han sido anuladas las de Granollers y Tarancón.

En la de Lérida ha sido proclamado el candidato señor Duarte.

El supuesto combate en la zona de Tetuán.-No hubo tal agresión.-Noticias oficiales.

Como a primera hora de la tarde circularan noticias insistentes de un combate sangriento en la zona occidental, los periodistas se dirigieron al Ministerio de Estado, para adquirir la confirmación oficial de la noticia, que, como es natural, causó gran sensación y alarma pues el número de bajas que se afirmaba habían resultado en la agresión, era considerable.

El Sr. Alba negó fuese cierta la noticia y manifestó que los rumores llegaron a su conocimiento siendo precisamente la persona que se los hizo conocer, una persona que pasaba por subsecretario de un Ministerio.

Habló-dijo-con el general Aizpuru, el cual manifestó que había recibido noticias de Ceuta, sin hacer alusión alguna a tal combate.

Aizpuru se mostraba tan enojado por la falsedad del rumor que, y para proponer al Gobierno una medida enérgica inmediata de carácter extraordinario para evitar que estos rumores tendenciosos que con tanta frecuencia se repiten, sigan propagándose en lo sucesivo.

También los periodistas visitaron al presidente del Consejo, que desmintió, igualmente, el rumor, y que dijo haber hablado por teléfono con el ministro de la Guerra, el cual no tenía noticia alguna.

No obstante estas afirmaciones oficiales, algunos periódicos hablaban de existir gran efervescencia entre las fuerzas del Raisuni, y se caía inminente una seria agresión por parte de los rebeldes.

El comandante general de Ceuta. Dentro de breves días llegará a Madrid el comandante general de Ceuta, general Vallejo.

La vacante de Vives.

Aún no se ha resuelto quién será el sustituto del general Vives.

El Estado Mayor Central y el pacto con el Raisuni.

Hoy ha despachado el general Aizpuru con el Estado Mayor Central.

Dijo a los periodistas que en la reunión se había tratado principalmente del pacto con el Raisuni, cuya eficacia parece ser objeto de interpretaciones dudosas por parte de aquel organismo.

Por eso no se ha dado por concluido dicho pacto por el Gobierno y

será objeto de discusión en los sucesivos Consejos, tratándose probablemente en el de mañana, de ello, si se reciben los informes que se esperan del alto comisario.

Una carta interesante.

Se ha afirmado insistentemente que en un círculo se habían reunido cuatro militares, que habían redactado una carta cuyos extremos se desconocen y que había sido enviada al ministro de la Guerra.

Un traslado que trae cola.

Acerca del traslado a Gerona de don Carlos Muñoz Rocatalada, hijo del conde de la Villana, se ha hablado mucho, haciendo resaltar el disgusto existente en el Ejército por este traslado, pues el Sr. Rocatalada había prestado un servicio señaladoísimo a la patria, descubriendo un contrabando de armas.

Parte oficial.

El alto comisario comunica a este Ministerio, lo que sigue:

En la zona occidental y en el territorio de Gomara, fué tiroteada por un grupo enemigo la posición de Guedt, resultando herido un individuo indígena de la marca amiga.

Un grupo rebelde hostilizó el zoco Seb-z de U lau, siendo rechazado por las fuerzas de la mehallá, que tuvo dos heridos, resultando seis heridos de las fuerzas rebeldes.

En la zona oriental, sin novedad.

RIVERA

Atentados sociales y atracos en Barcelona

Madrid, 3 (2 madrugada)

Manifestaciones del Sr. Alba.

Hablando esta tarde el ministro con los periodistas sobre las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Alcalá Zamora en los pasillos de la Cámara, ha dicho que estando abierto el Parlamento, el Gobierno se encuentra en él para responder a todas las indicaciones que se le hagan, pero que no puede recoger los diálogos que se sostienen en los pasillos de la Cámara.

Atentado social.-Dos heridos graves.

BARCELONA.—En la calle de Tantarante, el joven Enrique Pellicer, que iba conduciendo un carro de su padre, fué detenido por tres individuos que le invitaron a encerrar el vehículo, a lo cual se negó y entonces le hicieron cuatro disparos.

Al ruido de las detonaciones acudió un sujeto llamado Francisco Berger, de oficio zapatero, y corriendo detrás de los agresores, logró alcanzar a uno, y luchando a brazo partido lo desarmó.

Entonces, otro de sus compañeros acudió en su auxilio, haciéndole un disparo por la espalda, del que cayó al suelo.

Ambos heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro, resultando el carretero con una herida de bala en el antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado.

El estado del zapatero es gravísimo.

El proyectil se penetró por la espalda y le salió por la teilla derecha, causándole grandes destrozos.

La causa del complot contra Martínez Anido.-Los procesados absueltos.

BARCELONA.—Ha terminado la vista de la causa instruida por el complot fraguado contra el exgobernador civil Sr. Martínez Anido.

Ninguno de los testigos que comparecieron formularon cargos contra los procesados.

Por esta circunstancia, el ministerio público retiró la acusación contra Tejedor, sosteniéndola contra Telent.

Informaron el fiscal y el defensor, y seguidamente el presidente del Tribunal hizo el resumen, entregando el veredicto al Jurado.

Este dictó un veredicto de inculabilidad y la sala promulgó la sentencia absolutoria.

El fallo del Tribunal de Derecho

está siendo muy comentado toda vez que a Tejedor se le encontraron en su domicilio bombas y pistolas.

Además, éste se sabe que era el encargado de distribuir cuarenta y cincuenta mil pesetas entre los comprometidos en el complot.

Atraco a la artista Luisa García.

Esta madrugada, al salir del Music Hall acompañada de unos amigos, se vieron atacados por unos sujetos en el arco de Atarazanas.

A los gritos que dieron salieron los soldados del cuartel del mismo nombre, huyendo los atracadores. Estos sólo pudieron llevarse el bolsillo de la artista, que contenía treinta pesetas.

Otro atentado.-Camarero herido.

También en la madrugada y en la calle de Bárbara, el camarero Jaime Roig fué herido por un sujeto llamado Fábregas Rodríguez.

La agresión la cometieron golpeándole con la culata de la pistola en la cabeza.

Otro atraco.-Llegada de Pestaña.

BARCELONA.—En la calle de Bailén fué atracado también un transeunte, y en su auxilio acudió un vigilante nocturno.

Entre los atracadores se cambiaron algunos tiros, sin consecuencias.

—Ha llegado a esta capital Angel Pestaña, acompañado del presidente del Sindicato Unico del ramo de vidrio.

Al enterarse del recrudecimiento de los atentados sociales, manifestó Pestaña que era preciso que todos los elementos conscientes realicen una cruzada para cortar de raíz el infame terrorismo que está agotando las energías de la ciudad e infliriendo graves daños a los obreros honrados.

Depósito incendiado.-La huelga de transportes.

BARCELONA.—Un formidable incendio ha destruido el depósito mercantil de la sociedad titulada Torregriza, siendo eficaces cuantos auxilios se verificaron para sofocar el fuego.

Las pérdidas son de bastante consideración.

La huelga del tránsito rodado continúa en el mismo estado, aumentando los obreros que se hallan en paro forzoso por falta de transporte.

En el puerto trabajan 280 obreros pertenecientes al Montepío de San Pedro Pescador.

Hoy han salido 120 carros para verificar el servicio de la limpieza pública.

Coacción de los huelguistas.-Campaña contra el gobernador.-El capitán general.

BARCELONA.—En la calle de Borrer los huelguistas volcaron un carro, causando algunas contusiones al carretero.

Los periódicos *El Progreso*, *El Diluvio* y *Solidaridad Obrera*, publican interesantes artículos contra el nuevo gobernador.

Es inexacto contra lo que ayer se afirmaba que el capitán general de esta región, Sr. Marqués de Estella, haya dimitido su cargo.

Heroísmo del capitán Simarro.

MELILLA.—En el combate que sostuvieron nuestras fuerzas el día

28, se distinguió brillantemente el capitán de Ingenieros zapadores, señor Simarro.

Cuando más intenso era el fuego del enemigo, recorrió él sólo un gran trecho para cumplimentar una orden.

Al regresar, se le unió un corneta, que fué herido de tres balazos.

Simarro recogió al herido, y entre un nutrido tiroteo, lo reintegró al grupo de fuerzas a que pertenecía.

Las bajas del enemigo.-Convoy a una posición.-El enemigo dispersado.

MELILLA.—Nuestra escuadrilla de observación ha descubierto en Azut-Midar numerosas tiendas de campaña, bombardeándolas.

Se afirma que los muertos que tuvo el enemigo en el ataque a la posición de Bonítez, exceden de trescientos, y los heridos muchos más.

Entre las bajas figuran varios jefes de las cábilas de Beni-Urriaguél y Beni-Tuzin.

Desde Boaza se ha llevado un convoy a Talayat, conducido por la mehallá del Rif.

A su regreso el enemigo le hizo un nutrido fuego, pero las baterías le dispersaron.

Llegada del general Vives.

MALAGA.—A bordo del correo de Melilla llegó el general Vives, marchando en el expreso a Madrid.

Violento aterrizaje de un aeroplano.

CORDOBA.—En la margen izquierda del Guadalquivir aterrizó violentamente un aeroplano que procedía de Cuatro Vientos.

Lo pilotaba el capitán de Ingenieros, señor Boy, y como observador un suboficial de Caballería.

Ambos resultaron ilesos.

En cambio el aparato sufrió grandes desperfectos.

Llegada y marcha de los Regulares.

CADIZ.—En trenes especiales han llegado las fuerzas Regulares, alojándose en el cuartel de Santa Elena.

La bandera la dejaron depositada en el cuartel del regimiento de Cádiz.

Estas fuerzas vienen satisfechísimas de las atenciones que se les ha dispensado en Madrid.

A la una y media embarcaron en el vapor *Barceló*, saliendo a despedirlas las autoridades y un inmenso gentío.

La asamblea de la Prensa.

SEVILLA.—Los asambleístas de la Prensa han cumplimentado, por acuerdo adoptado en ella, al decano de la Prensa andaluza, D. Luis Montoto.

Llegada de sindicalistas.

MIRANDA.—Procedentes de Madrid han llegado los sindicalistas que fueron detenidos por haberseles ocupado en las maletas varias bombas.

EXTRANJERO

Las negociaciones de Tánger.

PARIS.—*L'Hecho*, hablando de la cuestión de Tánger, dice que el Gobierno francés irá a las negociaciones con un amplio espíritu de consideración.

Los funcionarios del Estado y las reparaciones.

BERLIN.—El Sindicato de obreros y funcionarios del Estado, ha dirigido una memoria al canciller pidiendo se rechacen las proposi-

ciones formuladas por los grandes industriales, relativas a las reparaciones.

Denunciadores detenidos.

La Policía ha detenido a dos individuos acusados como denunciadores de un sùbdito alemán que ha sido fusilado por las autoridades francesas.

Asalto del palacio del patriarca.

CONSTANTINOPLA.—Un grupo de sùbditos griegos, compuesto de unos 200, invadieron el palacio del patriarca Ecumeuck y después de maltratarlo, pretendieron que abdicase.

Patrullas de soldados franceses y turcos penetraron también en el palacio, expulsando a los griegos.

Aterrizaje de dos aparatos franceses.

BERLIN.—En esta localidad han aterrizado dos aviones franceses, de los cuales se incautaron las autoridades, encarcelando a los que lo tripulaban.

RIVERA

AL CERRAR

La situación en Barcelona ha empeorado, habiéndose cerrado gran número de fábricas.

Madrid, 3 (3 madrugada).

El ministro de la Gobernación desmiente los rumores de la agresión en la zona de Tetuán.

MADRID.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que eran totalmente inexactos los rumores que durante el día de hoy habían circulado en Madrid, referentes a una agresión de los rebeldes en la zona de Tetuán, lamentándose de la desaprensión de quien los hizo sin pensar en que con esta clase de noticias sembraban el terror y la inquietud, muy naturales en las familias que tienen soldados en el territorio de Africa.

Después añadió que el Gobierno estaba dispuesto a tomar todas las medidas para castigar duramente a los propagadores de estos rumores.

El Gobierno reunirá a los directores de periódicos

Un día de estos el Gobierno citará a una reunión a los directores de los periódicos madrileños, para rogarles un paréntesis en las noticias procedentes de Marruecos, la mayor parte inexactas y que casi siempre suelen ser las causantes de no pocas agresiones y sucesos en la zona de protectorado.

La actitud de los catalanistas.

MADRID.—Al Gobierno preocupa hondamente la situación de los catalanistas.

Un prestigioso personaje de la situación ha dicho que las dos actitudes que los diputados regionalistas adoptarán, serán: o renunciar a sus actas o comenzar, desde el martes próximo, una franca y decidida obstrucción al Gobierno.

También dijo que Cambó se decidirá más por la primera que por la última.

La situación de Barcelona empeora, temiéndose la declaración de la huelga general en la próxima semana.

BARCELONA.—Ha transcurrido la semana sin que se vislumbre una fórmula que determine la solución del conflicto del ramo de transportes, el que, lejos de mejorar, ha empeorado notablemente.

A consecuencia de la falta de material indispensable y materias primas, hay cerradas gran número de fábricas y en otras los obreros se dedican a trabajos distintos a los que de ordinario desempeñan, en espera de que surja la normalidad.

De continuar en esta situación el conflicto, en la semana próxima se

teme la declaración de la huelga general, que tendría como consecuencia natural la paralización de muchos millares de obreros y la total desorganización de la vida económica de Barcelona.

Los elementos patronales han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, en el que, además de exponerle la situación del conflicto, se quejan de las palabras pronunciadas por éste en la Cámara de diputados en la última sesión, diciendo que son palabras que ningún gobernante debe decir.

También se quejan de las acusaciones del Sr. Prieto.

La Asociación de Fomento del Trabajo ha publicado una nota, en la que protesta de los rumores propagados, en los que se decía que esta asociación había pagado a los cónsules para que trabajasen cerca del Gobierno la declaración del Estado de Guerra.

NOTICIAS BREVES

ZARAGOZA.—En la plaza del pueblo de Cabo, en ocasión de celebrarse bailes públicos, al mozo Modesto Benito se le cayó la chaqueta, en la que tenía una pistola cargada, que se disparó, hiriendo a la joven Antonia Mateo, que resultó gravemente herida.

GIJON.—El vapor *Vicente Puchol* ha fondeado en este puerto, trayendo a bordo a 440 soldados procedentes de Ceuta.

Al puerto acudieron las autoridades, tributándole un grandioso recibimiento.

JATIVA.—Al pasar la procesión del Corpus-Christi, un camarero de un café situado en una de las calles por donde pasaba la procesión, agredió a un canónigo que iba en ella, produciéndose un escandaloso tremendo.

La alarma que se produjo fué grande, teniendo que intervenir la Guardia civil y las fuerzas del regimiento de Otumba, que custodiaban el paso de la procesión.

Fué detenido el agresor.

ALMERIA.—Es esperada la llegada del delegado de la Junta de Reformas Sociales, Sr. Altamira, para gestionar el arreglo del conflicto de la cuenca minera.

CORDOBA.—En vista de las negociaciones fracasadas del gobernador por evitar el planteamiento de la huelga en Peñarroya, los obreros mineros han abandonado el trabajo, hasta tanto no se acceda a lo que tienen solicitado.

Alicante.—Se ha celebrado un homenaje en honor del aplaudido autor don Carlos Arniches, representándose *La chica del gato*.

La obra fué admirablemente representada, y al final el señor Arniches se vió precisado a salir al palco escénico ante los aplausos que le prodigó el público.

HELMSFORD.—Comunican de Moscú, que ha estallado una nueva revolución antivolchevista.

Se han puesto al frente de ella dos conocidos generales antivolchevistas.

La revolución amenaza extenderse.

Para contrarrestarla, el Gobierno de los soviets ha enviado sus tropas a la zona revolucionada, habiéndose ya entablado algunos combates.

RIVERA

A las señoras

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Por ser este «Sistema Ibero» tan extendido, por haber ejercido la enseñanza la autora en esta provincia por espacio de veinticinco años, si usted, querida lectora, desea aprender el corte y no tiene una persona conocedora del sistema que a usted le enseñe, yo me comprometo a darle las primeras lecciones con tan solo comprar el Método y cinta métrica. También se enseña y se presta toda clase de telas; y se rizan cintas y volantes de seda a precios económicos. Para pedidos, diríjase al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca.

Automóviles DODGE BROTHERS

Agencia Auto Tracción, S. A.

Martínez Campos, 49. -- Teléfono, J.-80 (Madrid).

Se solicita agente para las provincias de Salamanca y Zamora. 3-1

La Junta de gobierno del Colegio Médico.

Ayer, a las once de la mañana, y en su domicilio social, celebró sesión la Junta de gobierno del Colegio Médico, bajo la presidencia de D. Luis de Dios, y con asistencia de los Sres. Sánchez y Sánchez, Sánchez Benito, Juárez, Rodríguez (D. Emilio), Calzada, Carreño, Calzada y González (D. Conrado).

A la Junta asistió también el ilustre médico y diputado a Cortes por Béjar, doctor Villalobos.

Leída por el secretario accidental, señor Sánchez Benito y aprobada el acta de la sesión anterior, se oída una comisión, constituida por los médicos titulares de Beña y Fresno Alhándiga, señores Bernal y Hernández (don Waldo) y el señor alcalde de Siegas, los cuales exponen ante la Junta sus respectivos puntos de vista en relación con el asunto profesional que ventilan. Se acuerda citar a comisiones de los pueblos interesados para que el próximo día 15 informen ampliamente y proceder después con arreglo a justicia.

El señor Rodilla, médico titular de Berrocal de Salvatierra, solicita unos informes que ya tenía pedidos con anterioridad y para remitir los cuales había sido transmitida la petición al señor Acevedo, presidente de la Asociación Médica del partido de Alba de Tormes, acordándose haber visto con disgusto la conducta negligente observada por dicho señor en todos los asuntos profesionales que interesan a la clase médica.

La Junta falla en definitiva el asunto médico promovido en el pueblo de Endrinal de la Sierra, acordando dejar al pueblo en libertad de contratación e imponer al médico titular Sr. Hernández Nacar, 250 pesetas de multa por su proceder.

El Sr. Alvarez de la Cruz, oficial de secretario del Colegio Médico, comunica a la Junta su renuncia, por haber terminado sus estudios y obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirugía; se le concede un amplio voto de confianza a los Sres. Sánchez y Sánchez y Juárez para proveer referida plaza.

Finalmente, el ilustre médico y diputado a Cortes por Béjar, doctor Villalobos, explica ampliamente sus gestiones en favor de la clase médica durante la época de su representación parlamentaria, hablando después de sus visitas al Sr. Pittaluga, jefe de la minoría médica del Congreso, para ponerse con él de acuerdo e interesarle en la resolución de los problemas médicos.

Expone sus proyectos de trabajar por la construcción, en esta provincia, de un sanatorio para tuberculosos, brindando al Colegio Médico la iniciativa de sus pensamientos, terminando con frases de acendrado compañerismo y ofreciéndose a la Junta para trabajar de nuevo para cuanto signifique mejoramiento moral y material de la clase.

El Sr. de Dios contesta agradeciendo, en nombre de los médicos de la provincia, las manifestaciones y propósitos del Sr. Villalobos, haciendo resaltar el hecho de ser el primer diputado que explica sus gestiones en pro de los médicos rurales, sometiéndolo a su actuación a la crítica y examen de sus compañeros; recoge el hermoso proyecto planeado, y asegura que el Colegio Médico le prestará el calor de su adhesión y entusiasmo, y termina congratulándose de la compenetración iniciada entre la clase médica y los médicos parlamentarios.

A la una y media terminó la sesión. Doctor Lanceta.

La Acción Católica de la Mujer y los parlamentarios salmantinos.

Esta admirada y encomiástica institución, que tantos beneficios viene reportando al problema social de Salamanca en su aspecto más delicado, cual es el que afecta a la mujer obrera en el más amplio concepto de esta palabra, hace tiempo concibió el magno proyecto de organizar un internado para niñas mendicantes, luchando con el formidable escollo de sus pequeñas disponibilidades económicas.

Para aminorar esta poderosa dificultad y hacer, en fecha inmediata, viable y real, la consagración efectiva del internado, la Acción Católica ha tenido una idea que nosotros reputamos soberana, y de la cual esperamos que se obtendrán grandes beneficios pecuniarios para llevar a cabo el proyecto.

Para la constitución del internado, hace tiempo que está abierta una suscripción, y la Acción Católica es-

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA
García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

pera que los actuales representantes parlamentarios de la provincia de Salamanca, cooperen con su óbolo a este proyecto, que tiende a realizar una labor hondamente educativa y moral, en beneficio de muchas pobrecitas niñas, que algunas horas, como dice muy bien *El Mensajero Social*, viven respirando virtud, entre las religiosas Adoratrices y otras están infeccionándose con el detritus del lupanar y del vicio.

Por caridad y por cultura, a buen seguro que nuestros representantes en Cortes prodigarán a esta iniciativa de la Acción Católica su colaboración económica, redimiendo con ella a muchas criaturas de la tortuosidad de caminos que conducen a la perdición.

Casa. Se vende la casa número 13 de la plazuela de San Julián. Para tratar con D. Victoriano Zurdo, Plaza del Puente, número 7, Salamanca. 15-8

Finca de labor. Se vende finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuentesaúco, y se dan facilidades para el pago. Informar en Salamanca, calle de Sánchez-Barbero, 9 y 11.

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Cantala piedra, para 600 cabezas. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola, de dicho pueblo. 15-3

Vacante de médico. Hállase vacante, por traslado del que la ejercía, la plaza de médico titular del pueblo de Villaseco (Zamora), distante de ésta 20 kilómetros, y siete de la carretera de Alcañices, dotada con 750 pesetas por la asistencia de 25 familias pobres, y 200 fanegas de trigo por iguales de 200 vecinos pudientes. Las solicitudes diríjanse al señor alcalde, don Francisco Barrios, hasta el 30 del próximo Junio. 15-3

Agostadero. Se arrienda el de Porquerizas del Zurguén, para ganado lanar, en buenas y abundantes aguas. Para tratar, con el propietario, en dicha finca. 8-5

Casa de alquiler de coches. El señor hijo de Eugenio Santos (a) Carita, participa a sus clientes y al público en general, que para dar más facilidades, recibe avisos, además de en su casa y en la casa de la Agencia de Peritajes, en el Hotel Victoria, Rúa, 4, teléfono número 390. Servicio de coches particulares y a todos los trenes. 15-7

Pastos. Se arriendan pastos de verano para doscientas vacas, en Ventosa de la Cuesta, término municipal de Nariillos del Alamo. Para tratar, con Vicente García Sánchez, en dicho Ventosa de la Cuesta. 6-2

Se necesita señora o señorita, de treinta a cuarenta años, para dirección de casa, buena presencia y referencias. Bien retribuida. Informar a María Rodríguez, Pérez Pujol, 4, portería. 4-2

Veraneo. En Béjar, en la carretera del Castañar, sitio distante diez minutos de la población, se alquila hotel amueblado con jardín, agua, cuarto de baño, luz eléctrica y timbre. Dirigirse a don Ramiro Martínez, Libertad, 4, Madrid. 15-15

Dehesa de pastos. Se arrienda la dehesa de Gutiérrez Velasco, de pastos y monte. Del precio y condiciones informará José Montalvo, en Salamanca. 8-8

La huelga del ramo de construcción

Aclarando la propuesta patronal.-Surge otra del señor Gobernador, que es rechazada por los trabajadores.-Los obreros de Béjar llegan hoy a Salamanca con nuevos donativos.

Antes de comenzar a reseñar nada de las tramitaciones llevadas a cabo durante el día de ayer, relacionado con el conflicto patronal-obrero del ramo de construcción, nos interesa hacer una aclaración a nuestros lectores, sobre la propuesta patronal que en el número de EL ADELANTO de ayer dábamos a conocer, para que quede el caso bien sentado y el lugar que honradamente corresponde.

Nosotros decíamos ayer que la patronal aumentaba a sus obreros un 30 por 100 sobre los jornales durante dos meses, trabajando una hora más diaria durante este tiempo.

Nos interesa hacer constar que así nos lo manifestaron en el Gobierno civil, o a lo menos así lo entendimos nosotros y lo transmitimos para conocimiento del lector, suponiendo que con esta fórmula se llegaría a la deseada solución del conflicto.

La propuesta Patronal, según nos informamos después, consistía en el aumento del citado 30 por 100 sobre la hora que habían de trabajar más diaria los obreros.

Queda, por lo tanto, aclarada, la fórmula en cuestión.

Otra propuesta del Sr. Gobernador.

El gobernador civil, señor Rodríguez, en vista de no haber podido llegar a un acuerdo patronal y obrero, propuso ayer a las partes litigantes la siguiente fórmula.

«La representación obrera, caso de que lo aprueben sus consocios, retirará la proposición de abonarles una peseta diaria de jornal, durante dos meses, trabajando una hora extraordinaria durante el primer mes.»

En compensación a esta actitud de los obreros, la Patronal, con acuerdo también de sus asociados, el cual recabarán, abonará a los obreros el sesenta por ciento de una hora extraordinaria, durante un mes.»

Esta fórmula es propuesta, como antes decimos por el Sr. Gobernador, y debía contestarse por ambas partes, antes de las nueve de la noche.

Contestación de los patronos.

Antes de la hora señalada por el gobernador, el comité de huelga de la patronal le remitió la siguiente contestación:

«Este comité de huelga acepta por unanimidad la fórmula de V. E., y mañana, a las diez (hoy) celebrará junta general extraordinaria, para que sancione este acuerdo.»

En el caso de que los obreros lo acepten, se servirá V. E. señalar día y hora para levantar la oportuna acta.»

En la Casa del Pueblo.

A las ocho de la noche se reunieron en asamblea en la Casa del Pue-

blo, todos los obreros del ramo de construcción, a fin de discutir la fórmula presentada por el señor gobernador.

El amplio salón de actos de la Federación Obrera se hizo insuficiente para contener a tantos trabajadores, teniendo necesidad de esperar muchos en la calle.

Presidió Francisco Mateos, el que inmediatamente dió a conocer a sus compañeros la citada fórmula de la primera autoridad civil de la provincia.

Se inició un largo debate, en el que intervinieron ininidad de trabajadores, acordándose rechazar la propuesta gubernativa.

También se tomó el acuerdo de que la representación obrera acudiría a todas las partes que fuera llamada, para parlamentar, pero que no entraría en negociaciones, siempre que se tratara de horas extraordinarias.

Se dió a conocer a la asamblea del siguiente telegrama:

«Béjar, 2-10-25.—Mañana (hoy), llega comisión textil entregar más cantidades. No salir estación.—Gines.»

Como se consigna en el anterior telegrama, los trabajadores de Béjar llegarán esta mañana a nuestra capital, a fin de hacer entrega de más cantidades para el sostenimiento de la huelga, que, como nuestros lectores ven, sigue sin solucionarse.

NOTICIAS

Han salido para Ciudad Rodrigo e Ivanrey, los estudiantes de la Facultad de Medicina D. Emilio y D. Bernabé Hernández, hijos de D. Federico, después de haber obtenido brillantes notas y honrosas calificaciones en los exámenes de fin de curso.

Doctor D. ANTONIO Trías Pujol.
Catedrático de la Facultad de Medicina, Correrá este verano su consulta de Cirugía, desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

Las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de Junio para liquidar el tanto por ciento de recargo que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel o de aquellas cuyas divisas

tengan una depreciación en su par metálica con la peseta igual o superior al 60 por 100, serán las siguientes: Alemania, 0,017; Portugal, 5,250; Austria, 1,009; Checoslovaquia, 18,800; Brasil, 24,558.

También se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el próximo mes de Junio, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 26,07 pesetas por 100.

DOCTOR J. Pérez Martín
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS
Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
LIBREROS, 16.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista.
Ha trasladado su consulta a Doctor Biesco, 38. Consulta diaria de once a una.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Juan Sánchez Rodríguez, José María López Santos.
Defunciones: Francisco Losada Rodríguez, Balbina Rodríguez Marcos, Milagros Sánchez Alonso.

TORREFACTO MONTALBAN
ES EL MEJOR
De venta: Casa PRIETO

Estanislao Sánchez López ABOGADO
Oficial de la Diputación provincial.—Calle de la Rosa, 13, principal.

CONSULTA DEL DR. MUÑOZ-OREA
Piel y vías urinarias.
De nueve a doce y de siete a nueve. Zamora, 35, principal.

GRAINS DE VALS
de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos. J y d. 12-7

El obrero Luis Galán Vega, operario de los talleres de Monco, que se encuentra enfermo hace un mes y tiene cinco hijos de familia, da por nuestro conducto, expresivas gracias a patronos y compañeros de trabajo, por haber contribuido con su óbolo a mitigar sus necesidades.

DOCTORES JULIO EMILIO S. SALCEDO
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.
RAYOS X
Zamora 35, 2.ª Consulta, de diez a una.

Los señores sacerdotes que pasado mañana, martes, 5 de los corrientes, celebren el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), aplicándole el oficio de D. Gerardo Iglesias Marín (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y filitias. Plaza del Mercado, núm. 53. Consultas de diez a una y de cuatro a ocho a. m. v.

Tornero mecánico. Se hacen clase de trabajos de torno, ajuste de precisión y piezas para toda clase de maquinaria. Manuel García González, tornero mecánico, calle 1.ª de Mayo, 19, Salamanca. 15-10

Se venden 2.363 árboles de noble, término de Fuenteguinaldo. Inf. María José Manuel Gómez, en la dehesa de Manzano, y en Salamanca, calle de Sánchez Ruan, número 5. 15-15

Se venden un motor de gas pobre, 2.363 árboles de noble, término de Fuenteguinaldo. Inf. María José Manuel Gómez, en la dehesa de Manzano, y en Salamanca, calle de Sánchez Ruan, número 5. 15-15

Carro. Se vende un carro valenciano, con un macho y los arros correspondientes. Darán razón, en la guarnicionería de Salvador Justel. 5-8

Agricultores. El tiempo de grandes tormentas se avecina, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y puedan solicitar informes:
D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cobeleda, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoledo, Cardenosa, etc. etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

ANTIPALUDICO BUSTOS
Cura paludismo crónico, fiebres, infecciones. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pujol, 9, Salamanca.

DOCTORES Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 8, Salamanca.
Consultas: de diez a una y de cuatro a seis.

SALON DE MODAS
Sombreros de señora.
Nuevos modelos todas las semanas.
Plaza Mayor, 15, principal.
SALAMANCA

Sarna, roña
Se cura en diez minutos el bicho, con el Sulfureto CABEL ENO
De venta en droguerías y farmacias.

DR. QUINTANA
Médico-dentista
García Barrado, 34-2.

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS DE Rafael Barrios
Carmen, 18. Tlf. 123. Madrid
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquemas de defunción, novenario y aniversario. 15 y 21.

BOBROWITZER LLOYD BREMER
(Lloyd Norte Alemán Bremen).
Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.
KOELN, CREFIELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA
Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el magnífico vapor correo alemán de gran porte.
21 de Junio.

GOTHA
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.
Precio en la clase intermedia: De 23 a 26 libras, según camarote.
Precio en tercera: Camarote aparte, ptas. 410,30 Ordinaria, » 390,30
NOTA.—Desde 1.º de Abril, los niños de dos a diez años pagarán medio billete.
CLASE INTERMEDIA
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.
Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.
TERCERA CLASE
Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.
La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
García Olloqui, 2. Marina, 14, Villagarcía. VIGO

Imprenta y librería de Núñez
Sala de prensa

CASA OJEDA VIGO
Exportaciones de pescados frescos y escabeches. Se sirve desde una caja de pescado surtida, y de escabeches, desde una caja o barril.
Nota.—Es muy esencial que todo pedido venga acompañado de su importe o buenas referencias. ml. v. y d.

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS INGLESES
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 10 de Junio, y de Vigo el 11, el vapor
«Almanzora»
Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 1.º de Julio y de Vigo el 2, el vapor
«Andes»
Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 200,50; de diez años en adelante, 332,50. En el cuarto estado, de dos a diez años, 220,50; de diez años en adelante, 412,50.
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: el 6 de Junio, el vapor
«Demerara»
Y el 4 de Julio, el vapor
«Darro»
Precio del pasaje en tercera clase: de dos a diez años, 205,10; de diez años en adelante, 332,50.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Chebourg por Nueva York.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubins e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cia. Ma. José de Cuba, 21. 8-9

CALDAS DE OVIEDO
REUMA - CATARROS
GRIPE MAL CURADA
GRAN HOTEL TODO CONFORT
15 de Junio a 15 de Octubre.

Holland America Line.
Servicio regular de paque desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas:
Para la Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Bilbao, 19 Junio; Santander, 20 Idem; Coruña, 22 Idem; Vigo, 23 Idem.
vapor «SPAARNDAM»
Salida de Bilbao, 8 de Julio; Idem de Santander, 1.º de Agosto; Idem Coruña, 2 Idem; de Vigo, 4 Idem.
vapor «EDAM»
Salida de Bilbao, 21 Agosto; Santander, 22 Idem; Coruña, 24 Idem; Vigo, 25 Idem.
vapor «LEERDAM»
Salida de Bilbao, 9 de Septiembre; Santander, 10 Idem; Coruña, 12 Idem; Vigo, 13 Idem.
vapor «SPAARNDAM»
Salida de Bilbao, 10 de Junio; Santander, 11 Idem; Coruña, 13 Idem; Vigo, 14 Idem.
vapor «MAASDAM»
Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 59,50 pesetas. Veracruz-Tampico, 92,75; incluidos todos los impuestos. Servicio rápido. Diez días a la Habana. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España: En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

Calenturas APIRETOL
LAS CURA SIEMPRE
VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS
50-19

LOS SOBRESALIENTES

Facultad de Derecho. Derecho Romano. — Don Leoncio Pérez Martín. Derecho administrativo. — Manuel Martín y don Matías Sánchez Hernández. Derecho civil (segundo curso). — Don José Mendoza Esteban, don Tomás Arana de Arana y don Joaquín Polo Díez. Lógica Fundamental. — Don Francisco de Sanabria y Fernández. Normal de Maestros. Geografía Universal. — Andrés Sánchez Galache, Francisco Esteban Rivero Barrios, Antonio Polo Vicente y José Manuel Fernández Sánchez. Física. — Andrés Sánchez Galache, Francisco Esteban Rivero Barrios y Nicomedes Emiliano del Bosque Díaz. Aritmética y Geometría. — Esteban García Blanco, Manuel Pereira Moreno, Manuel García Pardo y Abel Moro de la Puente. Gramática Castellana (primer curso). Esteban García Blanco, Ignacio García García y José Martín García. Ampliación de la Geometría de España. — Eladio Sánchez Galache, José Antonio Blanco Sánchez, Elías Hernández Martín, José Rubio Mosquera y Argimiro Gómez Martín. Gramática Castellana (segundo curso). — Francisco Rivero Barrios, Antonio Polo Vicente y José Manuel Fernández Sánchez. Francés (primer curso). — Francisco Esteban Rivero y Antonio Polo Vicente. Elementos de Literatura española. — Eladio Sánchez Galache, José Rubio Mosquera, Argimiro Gómez Martín, Juan Antonio Fernández del Campo y Argimiro Díez Serrano. Historia natural. — Francisco Esteban Rivero Barrios, Antonio Polo Vicente, Antonio Gerucho Blázquez y Ernesto Almazán González. Química. — Argimiro Gómez Martín, José Arduán Esteban y Agustín Valle lle Macías. Agricultura. — Eladio Sánchez Galache, José García Redondo, José Borrego del Arco, Antonio Vicente Santiago, César Morales Cordovilla, Argimiro Gómez Martín, Gregorio Buezas y Agustín Valle Macías. Pedagogía (segundo curso). — Fran-

cisco Rivero Esteban, Antonio Polo Vicente, Jesús Pedraz, Segurado y Francisco González Elena. Algebrá. — Francisco Rivero Barrios, Antonio Polo Vicente y Cesáreo Izquierdo Muñoz. Nociones de Aritmética y Geometría. Secundino Herrero Santa Alvarez, Carlos Plaza, Manuel Gutiérrez Madrigal y Antonio Peláez de las Heras. Teoría y Práctica de la Lectura. — Bonifacio de Cabo Bailes y Julián A. Hernández Olivares. Prácticas de Enseñanza (segundo curso). — Argimiro Gómez Martín, Agustín Valle Macías y Eladio Sánchez Galache. Historia de la Pedagogía. — Alejandro González Pérez y Argimiro Gómez Martín. Derecho usual y Legislación escolar. — José Rubio Mosquera, Alejandro González Pérez, Agustín Valle Macías, José García Redondo y Argimiro Gómez Martín. Normal de Maestros. Pedagogía y educación física. — Carmen y Dolores Grande Mantilla, Carmen Muñoz Manzano y Victoria Rosado López. Historia de la Pedagogía. — Carmen Ferreira Martín y María Francisca Marcos y Marcos. Gramática castellana (primer curso). Carmen Grande Mantilla y Dolores Grande Mantilla. Pedagogía, Fisiología e Higiene. — Carmen Grande Mantilla y Dolores Grande Mantilla. Desde Fuentes de Béjar. Una boda de rumbo. El tiempo, que amenazaba lluvia, abrió un paréntesis de bonanza, para colmar la dicha de unas bondadosas criaturas que se unían en el lazo indisoluble del amor eterno. La Providencia, siempre sabia, realizó de esplendor de un día de gala con la venida de un hermoso día de luz y de colores en que el amor a la vida renacía pujante como los vivos rayos de un sol de primavera, como el perfumado airecillo, que rizaba suavemente las clásicas mantillas, cuyo suave vaivén dejaba al transparente la faz primorosa y cándida... el deseo de no morir sin antes pasar por las gradas celestiales, aunque des-

pués las horcas claudinas de un desencanto vengan a amargar para siempre, la loca imprevisión. Una numerosa concurrencia acompañaron al altar, donde los distinguidos jóvenes Francisco Sánchez, de Santibáñez de Béjar, y la gentil señorita Isabel Rodilla, de ésta, hicieron la ofrenda sagrada del amor eterno. Apadrinaron a la feliz pareja los señores D. Mateo Sánchez y D.ª Juana Hernández, y bendijo la unión el muy culto y virtuoso sacerdote D. Donato Martín, el que pronunció sentidísima plática, alusiva al sagrado acto, enalteciendo la alta virtud del sacramental vínculo, y ponderando elocuentemente las máximas del amor cristiano, único medio de salvación divina y camino de toda felicidad humana. Terminado el solemne acto, los invitados se trasladaron a Béjar en ocho automóviles, en donde, en el Hotel España, se sirvió un succulento banquete, y en el que se hizo derroche de buen humor y de champán, y en el que abundaron los cariñosos brindis, inspirados en el deseo de una inacabable ventura para los que, con su santa devoción y ejemplar cariñoso, habían sabido unir también la amistad y el afecto de dos prestigiosas familias, que como prenda de sus acrisoladas virtudes y altas simpatías, pusieron de relieve la aristocrática nota de un gusto original, digna de sus altos merecimientos ciudadanos de su irreprochable bondad e hidalgüía. El acto finalizó en medio del mayor entusiasmo, y vaya, para terminar, mi cordial enhorabuena al nuevo matrimonio, y especialmente a mi querido amigo Anselmo Rodilla González, por el ferviente tesón de nobleza con que ha sabido organizar la boda de su her-

manita, por la prodigalidad y cariño con que supo presentar a sus amigos en tan honroso acontecimiento, cuyo grato recuerdo será obligada deuda, que en el camino del mañana habremos muy gustosos, de recompensarlo, siquiera sea por cumplir con quien para todo llegó al último grado de las bondadosas amistades. Un invitado.

LA VIDA EN BEJAR

Más niños de primera comunión. — Las fiestas del Corpus. — Aplazamiento. — Al Castañar. Me es siempre muy grato reseñar los actos que realizan los niños, cuando son buenos; por eso doy cuenta del que presencié, hace pocos días, en la iglesia parroquial de San Juan. Vi entrar a varios niños acompañados de D. Pedro Hernández, que tiene un colegio frente a la iglesia, con sus familias, que iban a recibir por primera vez comunión. Esto es bastante para que, sin lisonja, diga que después que oyeron misa ante el altar de la Virgen del Carmen, que dijo el señor párroco D. José María Santamera, y la plática que les dirigió, se acercaron a recibir el Augusto Sacramento del Altar los niños Angel y José Gómez García, hermanos; Antonio Pincira Tejada, Guillermo Moreno Pamo, Angel Valencia Martín, Manuel Martín-Mateos Hernández y alumbrando el niño Juanito Herrero Martín. Reciban mi enhorabuena. Ayer, a las nueve, salió de la parroquia de Santa María la procesión del Corpus Christi, con acompañamiento de las autoridades y numerosos fieles. A causa de la lluvia no pudo continuar, y al llegar a la plaza mayor, tuvo que ingresar en la iglesia parroquial del Salvador, donde queda expuesto el Santísimo durante el octavario que se celebra con gran solemnidad. Hoy, a las diez, se ha celebrado misa solemne con exposición de Su Divina Majestad por D. Ignacio Parra, asistido por los señores D. Pablo Guardado y D. Domingo Yuste, que han cantado los niños del Colegio Salesiano, con acompañamiento de armonium y la orquesta del señor Valdés. Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Mi-

guel Juliá, deán de la Catedral de Salamanca. Empezó su discurso haciendo una exposición histórica, detallada y elocuente, de cómo fue instituida esta festividad, para que los cristianos conmemoraran la institución del Sacramento de la Eucaristía por Jesucristo, que fué establecida para toda la Iglesia en el siglo XIII por el papa Urbano IV, en virtud de la revelación que tuvo la bienaventurada Juliana, priora de la casa de Monte-Cornillon, cerca de Lieja.

El tema que seguidamente desarrolló, fué el siguiente: La Sagrada Eucaristía es fuente inagotable de amor y de caridad. Demostró, de un modo convincente, que después de la Eucaristía no hay nada más grande, diciendo que en los sagrarios debía ponerse: Non plus ultra, porque así sucede. Fué escuchado con mucho interés y hay grandes deseos de oír a dicho señor el domingo y jueves próximos.

A causa de la lluvia no pudo ayer celebrarse la función artística, por la compañía Tehar, en la Plaza de Toros; tendrá lugar el domingo, y trabajará también el Héroe del Sena, Federico Blondin.

Dentro de unos días quedará instalado un restaurant en el Castañar, a cargo del conocido fondista D. Manuel Gómez Moñibas, en la casa propiedad del Excmo. Ayuntamiento, que tiene en la Plaza de Toros.

F. Antigüedad. Béjar, 1.º de Junio de 1923.

BIBLIOGRAFIA

LOS NETOS DE ICARO

Francisco Camba. Acabamos de recibir esta novela de Francisco Camba, puesta a la venta primeramente editada por Renacimiento, cuya acción se desarrolla en un trasatlántico y en la maravillosa ciudad de Rio Janeiro, entre aviadores y gentes del alto mundo cosmopolita. Recientes aún los grandes éxitos de este consagrado novelista, cuya obra La revolución del laino, fué premiada por la Real Academia Española, con el premio Fastenreith, nos deleita de nuevo con su estilo claro y brillante, con sus

descripciones de una amenidad incomparable, que nos obliga a leer cada vez con mayor interés sus producciones hondas y sentidas, como si el autor viviera la vida de sus personajes y nos hiciera seguir sus andanzas para apasionarnos y hacer que unas veces sonriáramos con su fino humorismo y otras, por el contrario, nos emocionáramos con ternura.

Al leer Los netos de Icaro, nos hace evocar el recuerdo de una travesía en que quizá fuimos protagonistas de una novela que guardamos muy oculta para no revelar su secreto como el mayor aliciente de ella, o bien que nos la refirió una bella pasajera acodada en la borda del buque, y mientras sentíamos latir nuestro corazón con descompondo ritmo, entrelazando su talle, no pudimos por menos de robarle un beso en la impunidad de la noche, al rumor de las olas, arrullados por la plégaría de su acento.

No es aventurado pronosticar a Paco Camba de Los netos de Icaro, tan gran éxito como el que ha obtenido con el Vellucino de plata, del que en poco más de un año se agotaron tres ediciones, y es que su firma, obligada a mantener un prestigio de la literatura contemporánea, haciendo honor a ella, ha sabido encumbrarla y que se cotice como la de los elegidos. No podemos silenciar nuestro aplauso al gran dibujante Rivas, que en la portada de esta novela hace gala de su maestría y de la técnica de su arte.

Se venden teleros y pilas para ganado lanar, en casa de don Joaquín Paradinas, en Cantalapiedra. 8-1

Venta de una finca.

Se vende en pública subasta voluntaria la dehesa de Andarromero, sita en el término municipal de Galinduste, partido judicial de Alta de Tormes, provincia de Salamanca, propiedad de los herederos de doña Clotilde Lasheras, libro de toda carga, está cercada de piedra. La subasta tendrá lugar el día 26 del actual mes de Junio en la Notaría de D. Jesús Veiga Neira, a las once de la mañana, en Salamanca. No se admitirán proposiciones inferiores a 400.000 pesetas y los propietarios se reservan el derecho de aceptación. El pliego de condiciones y el plano de la finca estarán a disposición de los interesados en dicha Notaría, calle del Doctor Riesco, número 1, piso 2.º 8-1

Balneario de Santa Teresa.-Avila. El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis. Correspondencia, a D. Antonio Royo. Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

Balneario de Liérganes. SANTANDER. Estas aguas son el mejor remedio para curar los catarros de la laringe y pulmón, las bronquitis y la predisposición a ellas. Grandes reformas. Garage. Tennis. Giro Postal. Telégrafo. Ferrocarril a Santander.

RELOJERIA RAMOS. Unica casa en que, por poco dinero, puede usted obtener buen RELOJ, a plazos o al contado. Relojes de torre y composuras garantizadas. Doctor Riesco, 92.-Salamanca.

GRAN LIQUIDACION de artículos de invierno, con precios excepcionales en franelas, piqués, pañetes, paños para abrigo, toquillas, jerseys, mantas, bufandas y mantones. ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR. DE PEREZ Y PARADINAS. Para la temporada de primavera y verano se reciben surtidos inmensos en artículos de gran fantasía para vestidos, tanto en voiles, crespones, lanas y crepés. Siempre grandes novedades. Vestiditos para cortos y juegos para cristianar.—Paquetería, mercería y adornos.

O CASION. Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, cochas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato. CUESTA DEL CARMEN, 11.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE. Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes. En la fundición. ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

La mejor agua de mesa es la de «El Salugral» (Hervás). Indicadísima para prevenir y curar las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, riñones, artritis, dolores articulares, etc. Abre el apetito, facilita la digestión, disuelve, como ninguna, el ácido úrico por su acción diurética y depurativa.

Garage Internacional DE Agustín Alonso Sánchez. Representación exclusiva para la provincia de los automóviles STUDEBAKER y otras marcas. Talleres mecánicos, reparación de automóviles y autocamiones. Construcción de carrocerías.—Venta de accesorios para automóviles, cubiertas, cámaras.—Bandajes macizos para autocamiones, grasas y gasolina.—Automóviles de alquiler. Paseo de Canalejas, número 1.—Teléfono 341. SALAMANCA.

AGENCIA "FISK". Por suprimir la fabricación de estos neumáticos en los tipos Lisos y Nokid, se venden sus existencias en las medidas 30 por 3, 810 por 90, 875 por 105, 895, 935, 880 y 820 por 135 y 895 y 935 por 150 a unos precios increíbles. Los tipos corrientes Red-Top y Cord, se venden con 20 por 100 de descuento. Gasolina, Grasas, Accesorios, Pinturas Caoutcho-uc, Neumáticos FISK.—Teléfono, 282.—Paseo de Canalejas, 18. Pida cuanto necesite para su automóvil, a LOZANO SALAMANCA.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. Zamora, 27, e Isabelas, 1. Edificio de su propiedad. Salamanca. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1851. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE. Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA. Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancias depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expanden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admíncense como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Zalcaza; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabá Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto.

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

ESTREÑIDO, SÁLVATE !! PILDORAS ZEHNAS. La horrible tortura de estar apriornado por el ESTREÑIMIENTO se evita tomando PILDORAS ZEHNAS. Laxante de efectos sin igual. Pruebe una vez y se convencerá. Caja pequeña, 0,40 pesetas. Grande, 1,50. Depósitos en Salamanca: Justo Bajo Avila y Droguería Ramirez. Venta: principales Farmacias y Centros de Específicos de España, Portugal y América. Laboratorio: Mallorca, 319, Barcelona. d.

HAN SIDO DESMENTIDOS OFICIALMENTE
LOS RUMORES RELATIVOS A UN ATAQUE
DE LOS MOROS EN LA ZONA DE TETUAN
Véanse nuestras conferencias telefónicas de 3.ª y 4.ª plantas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA DE AYER
Observaciones tomadas ayer en el Instituto General y Técnico: Barómetro, 691.18. Sombra, 17.0. Mínima, 8.6. Seco, 13.0. Humedo, 10.2. Viento, O. SO. 0. C. 0. nubes. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0.10.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN PEÑARANDA.-SENTENCIA ABSOLUTORIA

Terminó de celebrarse ayer, en la sección segunda, el juicio-oral por Jurados, de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, contra Angel Sánchez Díez (a) *Codín*, acusado como autor y responsable de la muerte de José María Encinas Garrriel, acaecida en dicha ciudad el 8 de Noviembre de 1922, a consecuencia de una infección de erisipela que penetró en el organismo de aquél, por una pequeña herida que con una piedra le produjo el Angel en la región frontal, el día 2 del mismo mes, en el sitio del Egido, lugar destinado a ferrial.

Abierta la sesión, el presidente de la sección de Derecho, Sr. Gargollo, cumpliendo estrictamente con los preceptos legales, hizo el resumen de las pruebas, mediante la reproducción compendiada de todo lo ocurrido en los debates.

Retirado el Jurado a deliberar, resolvió el asunto de acuerdo con lo sustentado por el defensor, Sr. Ruipérez, en el primer extremo de sus conclusiones definitivas; pues si bien en la primera pregunta reconocieron la culpabilidad del Angel, en la segunda aceptaron que la muerte de José María sobrevino por causas al mismo imputables, ya que, no obstante la insignificancia de la herida que sufrió, por desatender los consejos y prescripciones facultativas, haciendo su vida ordinaria durante los tres días siguientes al de autos, se produjo la infección que determinó aquélla.

Negar a los jueces de hecho, en las tres preguntas más que integraban el veredicto, los elementos de las circunstancias eximente y atenuantes, que también alegaba la defensa.

Conocida la resolución del tribunal popular, se declaró abierto el juicio de Derecho.

Sostuvo en este trámite el abogado fiscal, Sr. Corchero, que los hechos afirmados por el Jurado en la primera pregunta del veredicto, integraban la existencia de un delito de homicidio, del que era culpable el procesado, sin circunstancias de ninguna clase, y pidió que fuese condecorado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización y pago de costas.

No existía delito en sentir del defensor, Sr. Ruipérez, porque reconocida la culpabilidad de Angel Sánchez en la primera pregunta del veredicto, como en la segunda se declaraba que la muerte de José María se produjo por causas al mismo imputables, únicamente era responsable aquél de una falta, puesto que la herida que causó con la piedra hubiera curado dentro de los primeros quince días, procediendo por tanto su absolución y así lo interesó.

El tribunal de Derecho, de conformidad con lo pretendido por la defensa, publicó sentencia absolutoria en favor de Angel Sánchez Díez (a) *Codín*, declarando de oficio las costas y acordando que inmediatamente fuese puesto en libertad, como se efectuó.

Cuando terminó el juicio eran las doce y media del día.

El éxito obtenido por el letrado, señor Ruipérez, es indiscutible, pues resulta que logró convencer al Jurado de que José María Encinas Garrriel fué víctima de sí mismo, cometiendo la imprudencia de no atender convenientemente la pequeña herida que le fué inferida, dando lugar con ello a que se produjera la infección, por virtud de la cual sucumbió.

El Licenciado Salvadora.

Los agrarios salmantinos en Madrid.-Una asamblea.-Visita al ministro de Hacienda y al presidente del Consejo.-El cartel de feria. La corrida de hoy.

(CRONICA TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR)

Madrid 3 (12,20 noche). Llegaron los labradores salmantinos, ascendiendo su número a cerca de trescientos, y que, como es sabido, viene a gestionar la revisión de las operaciones catastrales.

Muchos, vistiendo el típico traje de charro, desfilaron por las calles, causando una nota de curiosidad el paso de los labradores salmantinos así ataviados entre el público, que los miraba con general atención.

A las diez de la mañana, los labradores se dirigieron al domicilio de la Asociación general de Agricultores y Ganaderos, situado en la calle de Los Madrazos.

Con ellos iban los parlamentarios salmantinos Sres. Esperabé, García Sánchez, Bullón, Martín Velez, Pérez Oliva, Mirat, Carrión y Casanueva y los diputados provinciales señores Sánchez Maestro, Campos y Rodríguez (D. Mateo).

Se recibieron adhesiones de los señores Villalobos y Velasco.

Poco después de las diez comenzó la asamblea, presidiendo el marqués de Casa Pacheco, y después, don Manuel José Hernández, presidente de la Cámara Agrícola.

El marqués de Casa Pacheco saludó a las asambleístas, ofreciéndoles el apoyo incondicional de la Asociación de Labradores y Ganaderos Españoles.

Después, el senador D. Fernando García Sánchez, leyó unas cuartillas tratando de la trascendencia del problema del Catastro, y lo que este representa para la agricultura salmantina.

Habló de las condiciones y la orientación que debe seguirse y leyó las conclusiones ya aprobadas en la reunión de Salamanca, conclusiones que el señor García Sánchez explicó y razonó.

El señor Martín Velez se mostró pesimista respecto a la eficacia del viaje a Madrid y dijo que este pleito solamente los parlamentarios pueden resolverlo y no una asamblea de agricultores.

El Sr. Casanueva sintióse partidario de exigir severamente y hasta con amenazas la solución justa que el Gobierno debe otorgar a este problema, y como parlamentario, si los restantes le ayudan, por su parte se encuentra decidido a obstaculizar la vida del Gobierno, en el Parlamento, si aquel no diese la solución apetecida.

El Sr. Bullón dijo que no podía acompañar a nadie en estas medidas de violencia, y que todo se debía pedir en forma pacífica y con justicia, porque si no se desvirtuaría la acción del Gobierno que tiene que preocuparse por el interés de España de problemas tan trascendentales como son el de Marruecos y el social que corresponde decidir al Parlamento.

El Sr. Martín Velez hizo resaltar que ya en Salamanca había dicho por su parte todo cuanto tenía que expresar en este sentido y que desde luego se mostraba completamente de acuerdo con el Sr. Casanueva.

El Sr. Esperabé manifestó que antes que ministerial era amigo de los labradores salmantinos y estaba dispuesto a tratar de que con justicia se resolviera en plazo breve el pleito de los agricultores.

El Sr. Casanueva expresa su convencimiento de no creer en la eficacia del Parlamento, en el caso que les ocupa.

El Sr. Mirat dice que antes de obtener el acta de diputado, se había preocupado ya de este problema en la Cámara de Comercio, y que ahora en vista de la actuación del Catastro, se cree obligado a ser agrario antes que ministerial.

Terminó la asamblea después de esto, pudiendo facilitar solamente estos ligeros extremos, apesar de su extensión.

Al salir se dirigieron los labradores y los parlamentarios salmantinos al Ministerio de Hacienda, donde fueron recibidos por el señor Villanueva.

Dijo el ministro, después de haberle sido entregadas las conclusiones por don Manuel José Hernández y don Fernando García Sánchez, que estudiaría detenidamente el asunto para resolver con justicia, si bien advertía que no era esta época la misma ni estamos en iguales condiciones para la tributación que se hacía en 1830.

A las seis y media de la tarde labradores y parlamentarios visitaron al presidente del Consejo.

Los señores Esperabé y García Sánchez, explicaron al Marqués de Alhucemas las conclusiones acordadas y se las entregaron al mismo tiempo que otras que prometió también estudiar, interesándose por el asunto.

Y por último, y tratando de otro tema para terminar esta conferencia telefónica, he de comunicar que ha quedado ultimado el cartel de feria.

El hueco que faltaba por cubrir, ha sido llenado por el valiente matador Valencia II, cuyo contrato fué firmado por los Sres. Llauro y Rodríguez Olivera.

Hoy vuelve a torear Chicuelo, con toros del duque de Tovar y alternando con Freg y Fortuna.

¡Dios sabe lo que ocurrirá!

Sánchez Gómez.

VIDA DEPORTIVA

La comisión de fútbol de la Unión Deportiva Española, gestiona activamente la próxima celebración de un partido con el equipo de cadetes de Avila.

De ello tendremos al corriente a nuestros lectores.

Una sucursal del Banco del Oeste.

La acreditada entidad bancaria salmantina Banco del Oeste, ha inaugurado una nueva sucursal en la importante población extremeña de Zafra.

De dicha sucursal ha sido nombrado director D. Enrique Malheiro, que disfruta en aquella plaza de merecidos prestigios, y apoderados, sus convecinos los Sres. Navarro y Martínez.

El vicepresidente del Consejo de Administración del Banco, D. Manuel Mirat, y el director, D. Miguel Fernández Dans, asistieron al acto, que pone de relieve, una vez más, el acrecentamiento que referida entidad bancaria goza.

Según nuestros informes, muy en breve se abrirá otra sucursal en Ciudad Rodrigo.

"EL ADELANTO," EN MADRID

EN ARANJUEZ Y EN MADRID NOS HEMOS ABURRIDO

Los de "El Adelanto," almorzamos y vamos a los toros.

Mientras Sánchez-Gómez escribía ayer la primorosa e interesante crónica telegráfica que ya han saboreado los lectores de EL ADELANTO, *Cortino* y yo, «formando cuerpo», según la técnica militar, *avanzábamos* hacia Aranjuez, lamentando que los *dichosos* deberes profesionales impidieran a *El Timbalero* comer los espárragos y la fresa en la propia patria de tales «legumbres», según llamó a aquellos comestibles un concejal madrileño, maurista por más señas.

Y en verdad que no perdió mucho con perder tal excursión nuestro fraternal colega. El día fué ventoso, nuboso, lluvioso y latoso. El menú del almuerzo y comida, o dicho en castellano para que lo entiendan, sin confundirse hasta en el último rincón de nuestra Castilla, la comida y la cena que nos dieron en el hotel Pastor, menos que mediana.

La corrida correspondió a la *espléndida* del día. Entre nubes de polvo, que nos ponían blancos nuestros negros trajes, se lidiaron—si es que *aquello* se podía lidiar—seis hermosísimos, gordos y poderosos bueyes—toros se anunciaron—del muy excelentísimo señor don Cristóbal Colón, duque de Veragua.

En los establos enclavados en lo más céntrico de Madrid, hay muchos, muchos ejemplares de toros tan bravos como aquellos.

¿Que no se foguearon? Estábamos en Aranjuez; de Madrid fuimos pocos aficionados, y por lo visto los pocos que fuimos, indulgentes. Además, teníamos suficiente preocupación con el temporal que destruía nuestros cuerpos, nuestras ilusiones, nuestras ropas y nuestros *estaches* (vulgo sombreros).

Marcial y Pablo Lalanda y Gitanillo, se aburrirón y nos aburrirón. No podía hacer otra cosa luchando con aquella mansedumbre del ganado y la bravura del viento.

En la sobremesa del medio día, Marcial se me lamentaba de que este año hubiera surgido la misma cuestión que el anterior, dificultando y quizá imposibilitando su contrato con la empresa de Salamanca, en donde está, según dice, descañando torear.

La dificultad es la combinación y acoplamiento de fechas, toros y toreros. Todos quieren lo mismo; lo bueno; lo suave; lo que a ellos les conviene.

¿Y para qué? Si nos sabemos de memoria lo que hacen y lo que van a hacer. Pero en fin; que se arregle, que lo combinen, que puedan dar a Marcial lo que pide, porque su cartel lo merece y porque él personalmente lo merece también. Es un buen y simpático muchachito, cariñoso, fino y educado. *Rara avis*.

Aceptando la invitación de un buen amigo, montamos en su automóvil, y en cuarenta minutos recorrimos los sesenta kilómetros que hay entre el hotel Pastor y Maxim's. Medio atreídos caímos en los brazos de *El Timbalero*, que nos esperaba impaciente. Nos obsequió y reaccionamos con unas tazas de café, hicimos la relación de nuestras desventuras; *pasamos* la velada y nos fuimos a nuestros distintos domicilios para recordar de este día de San Fernando, de imperecedera memoria.

Y hoy, festividad del Corpus, con un día en que «no reluce más que el sol», ni mucho menos volvemos a la plaza a ver una corrida modestísima.

Antes, invitados por Pepe Núñez, hemos almorzado con él, Sánchez Gómez, Rivera y el firmante.

Cuantos, desde Madrid, colaboramos en EL ADELANTO, estimándole como cosa nuestra. La conversación ha sido puramente salmantinista y extremadamente agradable.

Juntos nos fuimos a los toros, y en la plaza nos hemos aburrido durante dos horas y media.

Tres de los seis toros de Palha, fueron sustituidos por otros tantos del señor García Resina, antes Bañuelos. Los de García Resina se corrieron en 1.º, 4.º y 5.º lugar. Fueron grandes, bien presentados y armados. Se fogueó el primero, protestando el público de la determinación del presidente porque creía que la culpa del tuesten era de los picadores y no del toro.

Nosotros creamos que... *mitad y mitad*, que decimos en Madrid. Los de Palha fueron muy semejante a los de García Resina. Bravos, nobles y suaves, a excepción de los primero y segundo, que fueron broncos, ásperos, y embestían mal: todos con poder.

Félix Merino tuvo la suerte de tropezar con los dos superiores. Ni aun así hizo nada plausible, y si mucho censurable. El público le prodigó durante la faena (llamémosla faena), del cuarto, palmas y oles de chungueo. ¿Para qué más, querido lector? Te haré el resumen en una sola palabra: *péximo*. Pastoret tuvo algunos momentos de valentía, toreando de capa y con la muleta al cuarto, al que mató de un estocazo, entrando bien.

Se le aplaudió mucho, porque había deseos de aplaudir. Lo demás, con el capote, las banderillas y la muleta, vulgar, extremadamente vulgar.

Gaonita mató el primero y sexto, porque confirmaba con toda solemnidad su alternativa, otorgándole tal merced, como primer matador, Félix Merino.

El mejicano mostró toda la tarde mucha voluntad y deseos de agradar, pero no sabemos por qué, no consiguió logro río.

Dos faenas incoloras, insaboras e insípidas, varios pinchazos, administrados algunos con valor en el primero; y un estocazo entero en el sexto. Con esto mató a sus toros.

El sexto le cogió aparatadamente y creímos que lo había matado. No le hizo nada, afortunadamente.

Banderilleó a este toro y la cosa no resultó lucida.

Un picador puso una vara en el toro tercero, tan superior, que tuvo que dar la vuelta al ruedo.

Afortunadamente cuando la lluvia nos obligó a la dispersión y a refugiarnos bajo un toldo, tuvimos la suerte de caer junto al simpático y buen aficionado, tan conocido en el campo salmantino, Juanito Olaso, e invitados por él, nos comimos durante la lidia del quinto toro, parte del cuarto; que si no es por esto nos oburrirnos. ¡Adin más!

V. Bejarano.

Final de «El Timbalero».

No quieras tu saber, lector querido, lo mucho que esta tarde me he aburrido. Se lidiaron seis toros de dos castas, —de figuras tan serias como bastas— de los que sólo dos dieron buen juego, mereciendo los demás palos de fuego. Sin torear Chienelo, hubo en la plaza, del miedo más cabal, su justa traza; y lo mismo el torero castellano, que el joven y flamante mejicano, que el viejo Pastoret, el de Almería, han padecido horrible... «hipocandria»... La fiesta es hoy un verdadero asquito. ¡Oh, manes de Belmonte y Jeselito! Ya no quedan ni toros ni toreros, ni afición, ni sol, ni alegría, ni dineros... Ya sólo cree en la fiesta un buen paisano: ¡el inculto taurino Bejarano!

El Timbalero.

Gran Comercio de Paños y Novedades.

Rúa, 25.—Salamanca.

¡Asombrosos! son los precios y calidades que ofrece esta casa, en todas las clases de pañería para señora y caballero.

Cortes de traje (tres metros), desde 15 a 125 pts.

Imenso surtido en géneros negros, gabardinas, impermeables, mantas de viaje, capotes de monte, panas, driles, etc., etc.

Clases especiales para el Clero.

AGUSTIN MONJE

(ANTIGUO DEPENDIENTE DE NICOLAS ALBERTOS)

mt. j. y d.

HERREROS

¿Queréis dar buenas y firmes caldas a vuestras herramientas? Emplead el acreditado

CARBON DE BREZO DE LAGUNILLA

Es el que más calorías produce, y con poca cantidad se consigue mucho rendimiento. Entendedos con D. TEODORO CALVIN, de Lagunilla, que gustoso os dará precios y condiciones. 12-10

Baja nueva del vino.

Vinos finos de mesa, con garantía de análisis.

Tinto, fino seco Valdepeñas, Manzanares y otros, los 18 litros . . . 7,95 pts.
Ídem id. los 8 litros . . . 3,75 >
Blanco, color oro y color pálido, los 16 litros . . . 7,75 >
Ídem id. los 8 litros . . . 4,00 >

Servido a domicilio.

- ALMACENES DE ARRIBA - CARMELITAS, 12 - Teléfono, 153.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO

Piazza Mayor, núm. 23 (Expendiaria de Tabacos núm. 1).

Los estudiantes sujetos al servicio militar.

La Real orden de 31 de Agosto de 1921 reservó a los alumnos matriculados en aquella fecha que, sujetos al servicio militar, se hallasen desplazados a la sazón del Centro de enseñanza donde radiquen sus matriculas, el derecho a efectuar los exámenes correspondientes cuando, por haber desaparecido las causas que motivaron el cambio de residencia, puedan reintegrarse al punto en que tuvieron formalizadas sus respectivas matriculas.

En dicha disposición no se fija término alguno a estos alumnos para solicitar el examen, y para determinar la *Gaceta* de ayer inserta una Real orden disponiendo que los alumnos que se acogían a la gracia concedida por la de 31 de Agosto de 1921 podrán solicitar ser examinados hasta dos convocatorias de exámenes después del día en que hayan desaparecido las causas de su desplazamiento y puedan reintegrarse al punto en que tengan formalizadas sus matriculas, entendiéndose que renuncian a ellas transcurrido dicho plazo sin haber solicitado examen.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como debe de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen M. S. García, Salmerón, 167, Barcelona. 3-10 17 y 24 Jn.

Automóviles. Se adquieren automóviles y uno magnífico, cerrado. Se enseñaría a un chico teoría y práctica. Puerta de San Pablo, 3, teléfono 111, Manuel Hernández. 15-1

Venta de casa. El día 4 de Junio próximo, a las once y media de la mañana, se vende en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de D. Jesús Veiga Neira, e-tablada en la calle del Doctor Píesco, núm. 1, de Salamanca, la casa situada en la calle de García Barrado, en es de la Rúa, de esta ciudad, señalada con el núm. 9 correspondiéndole hoy el número 5, donde está la confitería antigua de Hernando. En mencionada Notaría están la documentación y el pliego de condiciones. Además puede dar cuantos informes le sean pedidos el abogado de Salamanca, D. Elvar do Nó García. h. 8 Jn.

Arriendo. Se arrienda el prado la guareña del monte la Torre, para ganado vacuno, y también un prado bueno y un agostadero para 400 ovejunos (estos hasta los Santos), en Vallesa, todo junto. Para precio y condiciones, en Vallesa de la Guareña (Zamora), Daniel Lora. 15-7

Un triduo solemne en la Catedral.

El triduo, solemne de la Octava del Corpus en la Catedral, será a las seis de la tarde del martes, miércoles y jueves, y en los tres días predicará el P. Torres, de la Compañía de Jesús.

NOTAS UNIVERSITARIAS

En esta secretaría se ha recibido el traslado de matrícula del alumno de Medicina D. José Alonso Marcos, procedente de la Universidad Central.

—Se han expedido títulos de Bachiller a favor de D. Gastón Maraval y D. Santiago Mediavilla.

LOS TEATROS

MODERNO

Debut de la compañía Gómez Ferrer.

Con la admirable obra de Linares Rivas, *La mala ley*, debutó anoche en el Moderno la compañía Gómez Ferrer, que tantas simpatías tiene en nuestro público.

Este tuvo para los excelentes actores generales elogios, y elogió con merecidos aplausos la labor de Francisco Gómez Ferrer, primer actor y director de la compañía, y el de la primera actriz Alejandrina Cortina, y del resto del elenco, entre el cual figura Luis Domínguez, Hompanera y otros notables actores.

BRETÓN

El suceso de hoy.

En las sesiones de las siete y diez de la noche, se darán a conocer en este coliseo, mediante proyección, las curiosas e interesantes escenas tomadas del natural y de un realismo altamente instructivo los grandes y sensacionales progresos de la cirugía moderna, bajo el título de *Operaciones científicas*.

La entrada está prohibida a toda persona menor de diez y ocho años, y la concurrencia de profesores y alumnos de la Facultad de Medicina ha de ser completa y extraordinaria para presenciar y conocer tan misteriosos y humanitarios servicios científicos.

Este espectáculo sólo se proyectará en el día de hoy ante los innegables compromisos con otras capitales de provincias, habiéndose ya exhibido en Madrid, Barcelona y Valladolid, con aplauso general y con llenos completos.

